

RESOLUCIÓN INE N° 960/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID COMPARACIÓN DE PRECIOS ID 464564 - “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 3 de setiembre de 2025

VISTO: El memorando UCP N° 196/2025 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (Exp N° 5191), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, del llamado dentro del proceso BID Comparación de Precios ID 464564 “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”; y adjunta los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, del Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por el correo de notificación Portal del Cliente del BID ibdbclientportal@info.iadb.org recibido en fecha de 29 de agosto de 2025, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay – ID del proceso PR-L1176-P239303.

Que las “Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15”, establece en la Sección III. Otros Métodos de Adquisición, apartado 3.6. Comparación de Precios.

La Ley N° 6880/2021 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRITO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US\$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)”.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 17/2025 por un monto total de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 243 Mantenimiento y Reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



RESOLUCIÓN INE N° 960/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID COMPARACIÓN DE PRECIOS ID 464564 - “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 18 de agosto y fecha de finalización el 19 de agosto de 2025, y en el punto 7. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: “El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por ÍTEM, del llamado “ID 464564 COMPARACIÓN DE PRECIOS – PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE” que forma parte del “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176) - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR”, a la oferta económica más baja que corresponde a la siguiente firma: PRINTEC S.A. con RUC 80018668-0: Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 por un total de Gs. 50.206.500 (Guaraníes cincuenta millones doscientos seis mil quinientos) IVA incluido... cabe señalar que los precios presentados responden al cumplimiento de las eett requeridas en el documento de la licitación, por tanto, considerando la imperiosa necesidad de contar con los bienes resulta pertinente ajustar las cantidades, por li que se solicita a la unidad requirente la disminución de las cantidades o ítems para proceder a la adjudicación en consideración a la disponibilidad presupuestaria... El monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs. 49.726.500 (Guaraníes cuarenta y nueve millones setecientos veintiséis mil quinientos”.

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 221/2025 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: “De las consideraciones expuestas y realizada las verificaciones al expediente de referencia, se corrobora que el proceso se ha realizado en cumplimiento a los procedimientos legales y administrativos establecidos en las Políticas de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que ésta Dirección Jurídica, recomienda a la Máxima Autoridad la adjudicación del llamado ID 464564 COMPARACIÓN DE PRECIOS – PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERÍA PARA EL INE” a la firma “PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0” por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante. Salvo mejor parecer Institucional”.

La Ley N° 7408 de fecha 30 de diciembre de 2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

El Decreto N° 3248 de fecha 27 de enero de 2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.



RESOLUCIÓN INE N° 960/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID COMPARACIÓN DE PRECIOS ID 464564 - “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 “QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)”, y el Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 que lo reglamenta.

El Decreto N° 107 de fecha 22 de agosto de 2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado dentro del proceso BID Comparación de Precios ID 464564 “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”, dentro del marco del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR – ID del proceso PR-L1176-P239303, de acuerdo a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, por un total de G. 49.726.500 (Guaraníes cuarenta y nueve millones setecientos veintiséis mil quinientos), conforme al siguiente detalle:

Firma adjudicada: PRINTEC S.A. - RUC 80018668-0

Ítem	Descripción	País de origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Cambio de Cover f, Stripper pad	Japón	1	Unidad	189.750	189.750
2	Cambio de Gear; m 1x15x12	Japón	1	Unidad	1.165.000	1.165.000
3	Provisión Load spring	Japón	1	Unidad	204.000	204.000
4	Provisión de Base f,Stripper pad	Japón	1	Unidad	204.000	204.000
5	Cambio de Stripper pad	Japón	1	Unidad	204.000	204.000
6	Cambio de Light absorber strip (328x18)	Japón	1	Unidad	350.000	350.000
7	Cambio de Gear; m 1x25x7 owe	Japón	1	Unidad	440.000	440.000
8	Provisión de Rubber pick - up roller	Japón	2	Unidad	680.000	1.360.000
9	Provisión de Core; pick - up roller	Japón	2	Unidad	850.000	1.700.000
10	Cambion de P.- F. Clutch	Japón	1	Unidad	1.650.000	1.650.000
11	Provisión de Belt (correas de desecho)	Japón	4	Unidad	480.000	1.920.000



RESOLUCIÓN INE N° 960/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID COMPARACIÓN DE PRECIOS ID 464564 - “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE IMPRENTA Y PAPELERIA PARA EL INE”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Ítem	Descripción	País de origen	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
12	Cambio de Ink blocking cheet	Japón	1	Unidad	950.000	950.000
13	Cambio Drum chaft joint	Japón	1	Unidad	3.650.000	3.650.000
14	Provisión Main gear assy; B4	Japón	1	Unidad	4.360.000	4.360.000
15	Cambio Shock adsorver holder pressure lever	Japón	1	Unidad	220.000	220.000
16	Cambio de Shock adsorver pad pressure lever 2	Japón	1	Unidad	220.000	220.000
17	Cambio Pick - up roller	Japón	1	Unidad	500.000	500.000
18	Cambio Base Stripper pad	Japón	1	Unidad	189.750	189.750
19	Cambio Roller Pick up -Pick up	Japón	1	Unidad	650.000	650.000
20	Cambio Roller Pick up scrapar	Japón	1	Unidad	650.000	650.000
21	Cambio de Cis; u8r216 - 6028	Japón	2	Unidad	2.700.000	5.400.000
22	Provisión Kg Roller A3	Japón	7	Unidad	1.850.000	12.950.000
23	Cambio de Upper Transfer drive Roller I	Japón	2	Unidad	3.450.000	6.900.000
24	Cambio l Wst tank assy	Japón	1	Unidad	3.000.000	3.000.000
25	Mano de obra	Japón	1	Unidad	700.000	700.000
Precio total (IVA incluido) G.						49.726.500

Artículo 2° Imputar la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 243 Mantenimiento y Reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3° Autorizar a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID, GN-2349-15; la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y reglamentaciones.

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Juan Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional